

Rut :

69.251.400-9

Dirección Demandante :

KM. 40.7 NORTE RUTA Y-50 SN

Teléfono :

56-61-2311125

Demandante :

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Rio Verde

Fecha Envio OC. :

13-07-2015 12:45:27

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3595-245-SE15

SEÑOR (ES) :

MERCEDES DEL CARMEN MANSILLA MUNOZ

RUT :

5.702.359-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Adquisicion de Uniforme escolar ayuda social

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

KM. 40.7 NORTE RUTA Y-50 SN

Río Verde

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102705	Uniformes escolares	1 Unidad no definida	Adquisición de "2 Poleras manga corta gris con cuello tipo piqué talla 4-6, 2 Buzos gris completos con franja verde talla 4-6, 1 pantalón de vestir gris talla 44, 1 chaleco gris talla M, 1 buzo gris con franja verde completo talla 44"		89.000,00	0,00	0,00	89.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		89.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		89.000
					19% IVA	\$		16.910
					Total	\$		105.910

Fuente Financiamiento: Asistencia Social de Personas Naturales

Observaciones:

Adquisición de "2 Poleras manga corta gris con cuello tipo piqué talla 4-6, 2 Buzos gris completos con franja verde talla 4-6, 1 pantalón de vestir gris talla 44, 1 chaleco gris talla M, 1 buzo gris con franja verde completo talla 44"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>